



PERFIL DE PUESTO

PROCESO CAS N° 006-2026

CODIGO DE PLAZA	PUESTO	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	ÁREA USUARIA	PROGRAMA PRESUPUESTAL
DRE -001	COORDINADOR LOCAL - PREVAED	UGEL CUTERVO	OFICINA DE GRD - PREVAED Dirección de gestión Pedagógica	PP- 0068: Programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres



I. PERFIL DEL PUESTO Y CONDICIONES DEL CONTRATO

Nombre del Puesto: Coordinador Local PREVAED/Dirección de Gestión Pedagógica (1 Plaza)

REQUISITOS	DETALLE
Naturaleza	<ul style="list-style-type: none">Plazo determinado (CAS TRANSITORIO)
Formación académica	<ul style="list-style-type: none">Titulado y/o bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Contabilidad, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
Experiencia laboral	<ul style="list-style-type: none">Experiencia general: mínima de dos (02) años en el sector público o privado.Experiencia específica: mínima de un (01) año en Programas de Educación y/o Programas Presupuestales y/o Gestión del Riesgo de Desastres y/o asistencia técnica en infraestructura o similares en el sector público.
Conocimientos para el puesto¹	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento en el TUO N° 27444 – Texto único ordenado de la Ley N° 27444 Ley de procedimiento administrativo general.Conocimiento sobre Sistema Administrativo de Planeamiento Estratégico.Conocimiento en herramientas informáticas de ofimática (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros).Conocimiento sobre la normativa e instrumentos sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
Cursos y/o estudios de especialización²	<ul style="list-style-type: none">Diplomados y/o cursos de capacitación en Gestión Pública y/o Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o Planes de GRD.
Habilidades y competencias para el puesto	<ul style="list-style-type: none">Habilidades blandas en comunicación asertiva, o competencias para el puesto como: trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y empatía.
Contraprestación mensual	S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles), más los montos de las negociaciones colectivas desde el año 2022, incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contratado.
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none">Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato o hasta que exista una reposición por Mandato Judicial o Administrativa.
Funciones	<ul style="list-style-type: none">Analizar los diferentes estudios emitidos por entidades técnico científicas y otras, para proponer acciones de prevención, reducción y preparación.Realizar la aplicación de las fichas ISIE, estado situacional, entre otros; a fin de obtener un estado situacional en el sector educativo.Garantizar la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regional y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.Coordinar y articular las actividades en Gestión del Riesgo de Desastres y de Defensa Nacional en la UGEL, con entidades integrantes del SINAGERD.Monitorear la participación de los cursos o similares para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRE y el MINEDU a través de la ODENAGED.Planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencias y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRE y la ODENAGED.Coordinar con las instancias públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión del Riesgo de Desastres para fortalecer en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRE.

¹ No requiere documentación sustentatoria, su validación deberá realizarse en la entrevista personal.

² Es de carácter obligatorio la presentación de certificado y/o diploma. Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.



	<ul style="list-style-type: none">• Conducir el equipo de especialistas de la comisión y brigadistas institucionales en Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, a su cargo para la ejecución de las actividades planificadas para el cumplimiento de los resultados y metas previstas a nivel de la UGEL.• Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recursos y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL.• Organizar, coordinar y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo y redes de acción en la comunidad educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.• Gestionar la información para la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas.• Garantizar el monitoreo y ejecución de las acciones de GRD que han sido planificadas a nivel de DRE y ejecutadas en el ámbito de la UGEL, junto a las dependencias de esta misma.• Elaborar y presentar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento de forma mensual a la UGEL, DRE.• Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas en la implementación de la GRD.• Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la identidad y fomentar la cultura de Seguridad y Defensa Nacional.• Elaborar y conducir el proceso de ejecución de los instrumentos estratégicos que competen a nivel de la UGEL en materia de gestión del riesgo de desastres como: Plan anual, Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRD), Plan de Contingencia por tipo de peligro (PC), Plan de Continuidad Operativa (PCO) entre otros.• Realizar el soporte técnico en materia de la gestión del riesgo de desastres a fin de reflejar los avances y resultados de los productos y actividades del PP 0068 que compete a la UGEL, en articulación con la DRE Cajamarca.• Conducir el proceso de formulación y aprobación del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres en las instituciones educativas; así como su monitoreo y seguimiento.• Realizar el soporte técnico a los responsables de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión de Condiciones Operativas y a la Brigada de educación ambiental y de gestión del riesgo de desastres del Comité de Gestión del Bienestar de las instituciones educativas, a fin de reflejar los avances y resultados de las actividades y productos en gestión del riesgo de desastres, que competen a la UGEL, en articulación con la DRE Cajamarca.• Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL.• Otras funciones que designe el titular de la DRE Cajamarca y/o su jefe inmediato.
Lugar de la prestación del servicio	<ul style="list-style-type: none">• UGEL Cutervo